
De: Comunicación Club Alpino

Enviado el: domingo, 5 de mayo de 2013 21:46

Para: comunicacion@clubalpino.es

Asunto: Revista Grandes Espacios dedicada a Guadarrama.

Buenos días.

Los socios/as que la reciben estarán a punto de hojear la revista de Grandes Espacios de Mayo, que está dedicada monográficamente a la Sierra de Guadarrama con especial énfasis en la declaración de Parque Nacional.

A primeros de Abril desde la redacción de Grandes Espacios solicitaron al área de comunicación del club una colaboración-opinión sobre la declaración. A grandes rasgos el sentido de la que les enviamos va en la línea compartida con otras entidades y personas relevantes del mundo de la montaña y naturaleza de valorar si la forma elegida es la más conveniente para una protección integral por lo que conlleva y por los "efectos colaterales" de una declaración de parque nacional que deja fuera grandes extensiones relevantes de nuestra Sierra de Guadarrama. Entre otros el riesgo de que efectivamente las actuaciones posteriores lo conviertan en "parque" y por la experiencia de intento de restricciones en las actividades tradicionales del montañismo en otras zonas de España.

Hoy está el número disponible y hemos observado con sorpresa que han eliminado íntegro el primer párrafo del texto enviado, lo que altera el sentido global de la columna. Entendemos que se deberá a problemas de espacio o algo así, no obstante les hemos solicitado una inserción o rectificación en el siguiente número (no sabemos si lo harán). En cualquier caso os reproducimos a continuación el texto completo que se envió a la redacción de Grandes Espacios con el párrafo suprimido marcado en color.

La declaración de Parque Nacional es un concepto que a priori a todo el mundo le suena bien, parece estupendo. Otra cosa distinta es que el concepto de Parque Nacional derivado precisamente de la Ley de Parques Nacionales choca con la realidad de la Sierra de Guadarrama con una serie de usos tradicionales que a priori no cumplirían la ley. Con esa excusa o incapacidad legal el Parque Nacional es raquítico (a la altura del Puerto de Navacerrada no tiene más de un km. de ancho), deja fuera zonas que deben ser protegidas y tolera estaciones de esquí en las que además los "propietarios" se permiten "prohibir" el paso de los montañeros, esquiadores de montaña.....como si se pudiera poner puertas al campo..... y deja las puertas precisamente abiertas a la edificación descontrolada en zonas aledañas. Por eso -a criterio personal y sobre el que cada uno podemos tener nuestra opinión- habría sido preferible otro tipo de figura de protección global que proteja realmente más. En cualquier caso bienvenida sea la declaración, seguiremos colaborando con los grupos más activos en tratar de mejorar lo que sea posible y oponiendonos a aquello que parezca un peligro para la Sierra o un impedimento para continuar disfrutandola bajo el punto de vista de los practicantes de los deportes de montaña.

Reproducimos pues a continuación el texto íntegro de la columna enviada, y a continuación algunas opiniones recientes publicadas en el diario El País que vienen a unirse a las variadas que aparecen en la revista.

Un cordial saludo.

(Párrafo sufrimido)

A mi modo de ver, para los practicantes de deportes de montaña la declaración tal como se ha gestionado plantea algunas dudas sobre si es la figura de protección más conveniente en función de aspectos finales en su redacción tal

como la permisividad con las estaciones de esquí (en un entorno en el que el cambio climático además las hará probablemente inviables en poco tiempo) y los límites territoriales impuestos.

(Párrafo publicado)

Tras más de 50 años que llevo "pateando" la Sierra del Guadarrama tengo la sensación de que en este país se pasa del desprecio absoluto a la protección a la naturaleza a querer llevar esta a niveles cercanos un panorama de restricciones y prohibiciones, como ya ocurre precisamente en zonas aledañas a las pistas de esquí de la Bola del Mundo y Valdemartín. Es un concepto que rechazo por mi propia filosofía personal de que las montañas ni pueden ni deben tener dueño y son un patrimonio común de la ciudadanía a las que los montañeros deben tener libre acceso.

Por otro lado el propio nombre de Parque Nacional suele conllevar la atracción de unas ciertas multitudes de orígenes remotos a veces poco interesadas en la naturaleza y la montaña en sí, sino más bien en otra concepción de "parque recreativo" y que no contribuyen a la protección del entorno sino más bien a su deterioro. En este sentido no estaría de más que las futuras actuaciones respeten el entorno tal y como está manteniendo su estado natural. Como ejemplo, la que se realizó por el Ministerio de Medio Ambiente en el camino Schmidt en 2009 no fue precisamente afortunada, ya que –a mi criterio- ha convertido un precioso y pintoresco camino en una senda repleta de pedruscos a la que sólo le falta estar asfaltada..... sin que ello haya valido para disuadir la presencia incívica y poco respetuosa con el caminante de determinados vándalos sobre ruedas.

(Del artículo publicado en el diario EL PAIS el pasado 28 de Abril)

.....Preguntemos ahora por este nuevo parque nacional a tres ecologistas de trayectorias muy vinculadas al Guadarrama. **Juan Carlos del Olmo, director general de WWF España:** "El resultado es una delimitación muy política, demasiado ajustada a intereses urbanísticos, con incoherencias, estrangulamientos y con lagunas importantes, como no haber incluido los pinares de Valsaín, en Segovia, modélico en una selvicultura sostenible, y de los Belgas, en Rascafría, en Madrid. Además, apuesta por una figura que últimamente se está implantando en los parques nacionales: la de abarcar exclusivamente terreno de gestión pública, para evitar problemas de dirección y de indemnizaciones, para rehuir tensiones, lo cual resulta discutible y poco ambicioso. Pero bienvenido sea, como un primer paso, a la espera de futuras ampliaciones; porque estratégicamente, como pulmón y manantial de Madrid, es necesario protegerlo".

Opina **Carlos Bravo, presidente de la organización ecologista castellano-leonesa Centaurea:** "El gran fallo es que se han quedado fuera las grandes masas boscosas, de pinares, sabinares y enebrales, como Valsaín, una joya, y el pinar de los Belgas, y la garganta de El Espinar y el monte de Navafría. Tanto esperar, y no se ha rematado bien la faena... Queda cojo. Desde luego que es una buena noticia, ahora que además estamos tan sedientos de buenas noticias, pero le falta contenido, representatividad; nace muy lastrado por la política. Con lo cual, la sensación es agrídulce. Además, creemos que la declaración ha dejado mucho que desear en la participación social; al final, sobre todo en la parte segoviana, el cauce de participación social ha sido muy pobre; no se ha explicado bien a los alcaldes los beneficios de tener un parque nacional como catalizador de un desarrollo económico sostenible, una gran oportunidad en estos tiempos; por lo que sigue habiendo voces en contra bajo argumentos tan demagógicos como decir que ya ha entrado en la sierra alguna pareja de lobos que les van a hacer la vida imposible a los ganaderos".

Theo Oberhuber, coordinador de campañas de Ecologistas en Acción, disiente de esa opinión general: "Para esto era mejor no haberlo declarado parque nacional. Hemos recurrido el PORN ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por incongruente, por entender que permite desarrollos urbanísticos justo en los límites. Han hecho el parque a medida, para evitar problemas e identificar únicamente zonas de monte público. Creemos que rebaja tanto las exigencias de la red de parques nacionales que la adultera. No podemos bajar el listón, y Guadarrama lo baja. Han desvirtuado la figura de parque nacional; es un parque fragmentado. Si estuviéramos hablando de otras figuras de protección, se podría optar por el posibilismo, pero aquí no. Es un antecedente peligroso que abre la puerta a parques nacionales descafeinados".

Y no podía faltar aquí **Julio Vías,** que lleva más de treinta años dedicado al periodismo ambiental y la divulgación histórica y cultural, uno de los padres en 2004 de la plataforma Allende Sierra, que ha llevado una intensa campaña a favor de la declaración del parque nacional, y autor de *Memorias del Guadarrama* (publicado por La Librería), que va por su tercera edición: "El Gobierno ha optado por un parque de mínimos; deberían haberle buscado una salida para incluir la gestión sostenible de la madera en esos pinares tan bien conservados, que albergan importantes colonias de águila imperial y buitre negro. Ahora tiene más valor la zona periférica que el cogollo. Pero, bueno, tenemos un punto

de salida, no de llegada. Debíamos engancharnos a este tren, aprovechando el pinchazo del *boom* inmobiliario de estos últimos años”